MENSUAL DE

HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

PUBLICACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE HUMANIDADES
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Junio de 2008/Año IV, Número 32
ISSN: 1870-3461

Editorial

La Universidad Nacional Autónoma de México participa en el debate sobre la reforma energética; por ello, organizó un encuentro que tendrá lugar del 23 al 27 de junio, el cual servirá para configurar, dentro de la institución, un espacio abierto a la sociedad. Las mesas de trabajo se instalarán en el auditorio Raoul Fournier, en la Facultad de Medicina de Ciudad Universitaria, así como en el auditorio Alfonso García Robles, del Centro Cultural Universitario Tlatelolco, entre las 9:00 y las 15:00 horas, con excepción del jueves 26 y el viernes 27, que se extenderán hasta las 18:50 horas.

La reducción de los recursos naturales, la degradación del suelo, la sobreexplotación de los acuíferos y la acelerada pérdida de la biodiversidad, son algunos de los efectos del creciente deterioro ambiental que se viven hoy en día en el mundo. El número ofrece el reportaje *Día Mundial del Medio Ambiente*, que ahonda en este importante tema.

En entrevista con *Humanidades y Ciencias Sociales*, las antropólogas físicas María Villanueva Sagrado y Lilia Escorcia Hernández conversaron sobre el origen, los alcances y los aportes de la antropología forense en la UNAM y en el país. "El término de antropología forense se acuñó en Norteamérica y se refiere al análisis de los restos óseos. Surge, sobre todo, ante la necesidad de identificar los muertos producto de las guerras. En este periodo se vive un auge de la antropología forense, aunque existe desde finales del XIX".

Por su parte, Blanca Laura Cordero, investigadora egresada de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, habló sobre la emigración de los habitantes de Huaquechula —ubicado en el valle de Atlixco, al sur de Puebla— hacia Nueva York. "Hace apenas cincuenta años las comunidades del valle eran sitios donde salir a otros lugares representaba grandes esfuerzos para sus habitantes".

Además, se integra la nota del homenaje a Joaquín Sánchez Macgrégor, quien fue "un intelectual polifacético, un humanista en el sentido más amplio de la palabra; en la universalidad, era un hombre de cultura, maestro de jóvenes y no tan jóvenes, amigo y hombre de familia", según lo describió Estela Morales Campos, coordinadora de Humanidades, durante su participación en el homenaje al investigador, organizado por el Centro de Investigaciones sobre América Latina y el Caribe (CIALC) el pasado 6 de mayo.

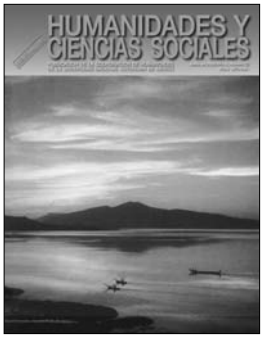

Junio de 2008, Año IV, Número 32.
Fotograma de la película: *Maclovia* de Emilio Fernandez, 1948.

Índice

Notas

3 La UNAM en el debate energético

8 Homenaje a Joaquín Sánchez Macgrégor. Poder y contrapoder (1925-2008)

Entrevistas

4 Antropología forense. Entrevista con María Villanueva Sagrado y Lilia Escorcia Hernández

10 De Huaquechula a Nueva York: en busca de mejores expectativas laborales. Entrevista con Blanca Laura Cordero

19 Sixto Langarica y la arquitectura escultórica, por Carlos Ramírez Vuelvas

Reportaje

13 Día Mundial del Medio Ambiente

Ensayo

16 Género: derechos humanos y derechos de las mujeres
Lourdes Enríquez Rosas

Secciones

21 Libros y autores

22 Tendencia juvenil

HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES
PUBLICACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Universidad Nacional Autónoma de México: Dr. José Narro Robles, *Rector*; Dr. Sergio M. Alcocer Martínez de Castro, *Secretario General*; Mtro. Juan José Pérez Castañeda, *Secretario Administrativo*; Dra. Rosaura Ruiz Gutiérrez, *Secretaria de Desarrollo Institucional*; MC. Ramiro Jesús Sandoval, *Secretario de Servicios a la Comunidad*; Mtro. Jorge Islas López, *Abogado General*; Dra. Estela Morales Campos, *Coordinadora de Humanidades*.

Consejo asesor: Rubén Bonifaz Nuño, José Luis Ceceña, José R. de la Herrán, Ernesto de la Torre Villar, Héctor Fix Zamudio, Ruy Pérez Tamayo. *Consejo editorial:* Fernando Curiel, María del Carmen Contijoch, Rosa Esther Delgadillo, Gerardo Torres Salcido, Rubén Ruiz Guerra, María Teresa Uriarte Castañeda.

Humanidades y Ciencias Sociales, revista mensual, junio de 2008. *Editor Responsable*: Antonio Sierra García. Número de Certificado de Reserva otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor: 04-2005-072713233300-102. Número de Certificado de Licitud de Título: 13525. Número de Certificado de Licitud de Contenido: 11098. Domicilio de la publicación: Circuito Mtro. Mario de la Cueva s/n, Ciudad de la Investigación en Humanidades, Zona Cultural, Ciudad Universitaria, 04510, Coyoacán, México, D.F. Imprenta: *Diario de México*. Chimalpopoca No. 38, Colonia Obrera, 06800, Cuauhtémoc, México, D.F. Distribuidor: *Gaceta UNAM*. Lado sur de la Torre de Rectoría, zona comercial, Ciudad Universitaria.

Jefa de redacción: Thamar Seguí Amórtegui. *Reportera*: Gabriela Casas Cabrera. *Diseño y formación*: Rolando Morales.
Las opiniones vertidas en esta publicación son responsabilidad del autor. Teléfono: 5622-7565 al 75, ext. 314. Prohibida la reproducción parcial o total del contenido, por cualquier medio impreso o electrónico, sin la previa autorización.
informacionymedios@humanidades.unam.mx http://www.humanidades.unam.mx/revista/

La UNAM en el debate energético

La Universidad Nacional Autónoma de México participa en el debate sobre la reforma energética; por ello, organizó un encuentro que tendrá lugar del 23 al 27 de junio y que servirá para configurar, dentro de la institución, un espacio abierto a la sociedad. La reforma energética se tratará en diversas áreas, desde múltiples perspectivas, con la pluralidad de opiniones informadas y fundadas.

Las mesas de trabajo se instalarán en el auditorio Raoul Fournier, de la Facultad de Medicina, en Ciudad Universitaria, y en el auditorio Alfonso García Robles, del Centro Cultural Universitario Tlatelolco, entre las 9:00 y las 15:00 horas, con excepción del jueves 26 y el viernes 27, que se extenderán hasta las 18:50 horas.

En las últimas semanas, la propuesta de reforma energética presentada por el Ejecutivo Federal provocó una serie de opiniones controvertidas de diferentes actores de la sociedad. "En este contexto de grandes definiciones nacionales, la UNAM, fiel a su vocación social, organizó el debate universitario sobre la reforma energética". La Universidad "cumplirá así con la responsabilidad que la sociedad mexicana ha depositado en ella. Por su tradición, por su influencia, por el lugar simbólico que tiene, debe dar al debate la vitalidad que necesita, nutrirlo de iniciativas, convertirlo en espacio ejemplar de compromiso con la civilidad, la tolerancia y el respeto hacia la opinión de todas las personas y corrientes". Cabe destacar que los trabajos resultantes se entregarán al Senado de la República, para su consideración.

Las 23 mesas tendrán como principales ejes temáticos: Política energética de México. Diagnóstico, posibilidades y necesidades. Experiencias internacionales en la construcción de capacidades energéticas y desarrollo nacional. Recursos humanos, investigación y tecnología en materia energética. Seguridad energética y medio ambiente. Fuentes alternas de energía. La energía, la geopolítica y la globalización. El petróleo en la historia y la cultura de México. El diagnóstico general de Petróleos Mexicanos. Organización, administración y relaciones laborales de Petróleos Mexicanos. Política industrial de México y su relación con las finanzas y el régimen fiscal de Petróleos Mexicanos. Exploración y explotación en materia petrolera. La industria petroquímica y del gas. Necesidades y posibilidades. Petroquímica, transporte, almacenamiento y distribución de hidrocarburos y derivados. El contenido de la reforma petrolera. Análisis de la constitucionalidad de las reformas petroleras. Consecuencias políticas, jurídicas y sociales de la reforma petrolera. Posibles fuentes públicas y privadas de inversión en la industria petrolera. Características y límites.

Entre los académicos que participan en el debate universitario destacan: Rolando Cordera Campos, Claudio Estrada, Roberto Escalante, Manuel Becerra, Néstor Martínez Romero, Sergio Alfonso Martínez, Gian Carlo Delgado Ramos, Alfredo Martínez, Enrique González Pedrero, Javier Jiménez Espirú, Francisco Rojas, Raúl Robles, David Ibarra, Ignacio Martínez Cortés, Fabio Barbosa, Susana Gómez Gómez, Martín Hernández Luna, Raymundo Cea Olivares, Alejandro Villalobos, Claudia Sheinbaum, Manuel Barquín Álvarez, Raúl Carrancá, Arnaldo Córdova, Adolfo Gilly, Eduardo Vega López y Benjamín García Pérez.

ENTREVISTA

Antropología forense

María Villanueva Sagrado
y Lilia Escorcia Hernández

"El término de antropología forense se acuñó en Norteamérica y se refiere al análisis de los restos óseos. Surge, sobre todo, ante la necesidad de identificar los muertos producto de las guerras. En este periodo se vive un auge de la antropología forense, aunque existe desde finales del XIX", explicó Lilia Escorcia Hernández, especialista del Instituto de Investigaciones Antropológicas.

En entrevista con *Humanidades y Ciencias Sociales*, las antropólogas físicas María Villanueva Sagrado y Lilia Escorcia Hernández conversaron sobre el origen, los alcances y los aportes de la antropología forense en la UNAM y en el país.

"El término forense —apuntó Escorcia Hernández— deriva de la palabra *forum*, vocablo romano que significa perteneciente al foro. La antropología es el estudio del hombre y su cultura; según su objeto de estudio, se divide en varias especialidades o disciplinas, e incluso subdisciplinas, como es el caso de la antropología forense, que puede considerarse subdisciplina de la antropología física. Las especialidades de la antropología son: la arqueología, que se ocupa de las poblaciones pretéritas a través del estudio de sus culturas materiales; la antropología física, que estudia al hombre como ser biológico; la lingüística, que se ocupa de sus lenguas, y la etnología, que estudia las distintas manifestaciones de los grupos sociales, como identidad, ideología, etcétera. En nuestro caso nos ocupamos del hombre en sí, de su variabilidad, tomando en cuenta su medio físico, su entorno, su historia poblacional".

"Los médicos no contaban con la formación necesaria para la identificación de restos humanos; pero los antropólogos, por su conocimiento de la variabilidad osteológica, la tenían, por lo que fueron llamados para hacer este tipo de análisis. La antropología forense no es sino la aplicación de los procedimientos, metodología y técnicas de la antropología en general a un contexto forense".

¿En qué consiste?

LE: El trabajo responde básicamente a un proceso de identificación. En lo que respecta a la identificación de restos óseos, el procedimiento aclara varios cuestionamientos fundamentales: primero se identifica si los restos óseos son humanos o de cualquier otro animal; ya que se estableció que son de humanos, se define si son recientes o antiguos; luego se dictamina cuántos elementos óseos hay presentes; después hay que saber cuántos individuos son; posteriormente, se establece su procedencia, sexo, edad, estatura, y se evalúan otros rasgos individuales.

¿Para qué se emplea mayoritariamente?

LE: Se utiliza más en la identificación antropológico-física, pero no sólo se emplea en este campo. En el instituto, nuestro objetivo fundamental es hacer investigación y que ésta sea aplicable.

MV: Hemos colaborado con la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal en la elaboración de un sistema computarizado de identificación personal (retrato hablado); pero hemos recibido peticiones de otras procuradurías, jueces, abogados, etcétera, para hacer peritajes de identificación. Unos alumnos, hoy ya con licenciatura y maestría, estuvieron trabajando junto con el Equipo Argentino de Antropología Forense en Ciudad Juárez. Infortunadamente se recurre a especialistas extranjeros, por desconocimiento o por malinchismo, y muchas veces ellos no conocen las características físicas de nuestra población. En México hay gente preparada que podría realizar esa labor de identificación.

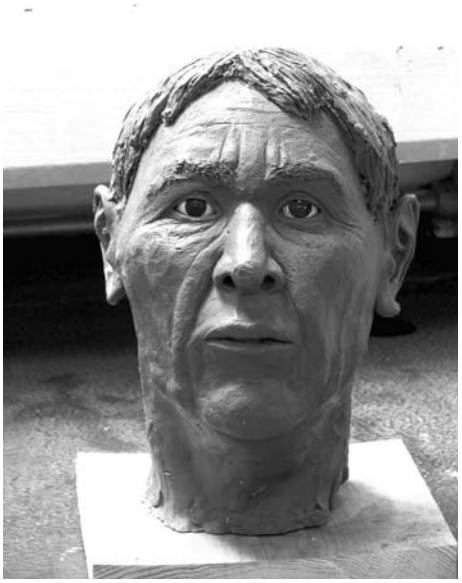

En el caso de Ciudad Juárez, ¿cuáles son sus contribuciones? Sabemos que desde 2004 se recurrió a esta disciplina —a través del Equipo Argentino de Antropología Forense (EAAF)— para tratar de identificar a las víctimas.

LE: Hablando políticamente, el caso de las víctimas de Ciudad Juárez es muy delicado, porque de él derivan muchos intereses; algunos de nosotros, en particular, hemos sido muy cuidadosos y no hemos aceptado una amplia colaboración, por muchas y diversas causas, entre ellas la dedicación a la investigación básica, que se puede aplicar en el ámbito forense.

Los colegas que han trabajado allá cuentan que la tarea se dificulta precisamente por muchísimos intereses involucrados. Las autoridades han recurrido a diversos grupos de especialistas forenses, como el de los argentinos, o los locales, formados en la Escuela Nacional de Antropología e Historia y en el Posgrado en Antropología de la UNAM. La percepción de todos es que, dado el contexto que se vive, es difícil llegar a conclusiones.

Antropología forense en el Instituto de Investigaciones Antropológicas. Inicio, alcances, aportes...

MV: A partir de 1993 el instituto incursionó por primera vez en investigaciones de aplicación forense, y fue de manera casi fortuita. La Universidad firmó un convenio con la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal para crear un sistema computarizado de identificación personal. Lo denominamos CARAMEX, sistema de retrato hablado asistido por computadora, el cual se basó en el estudio de la variabilidad facial de la población mexicana. El retrato hablado lo emplean distintas policías desde mediados del siglo XIX para encontrar e identificar a los delincuentes que han cometido algún delito; la víctima o el testigo de un crimen acuden con un dibujante experto y le describen los rasgos físicos que recuerdan del agresor.

El doctor Arturo Romano fue el primer antropólogo en México que incursionó en el campo de la antropología forense. Él propuso a la PGJDF el convenio con nuestro instituto, porque consideraba muy importante diseñar un sistema que se basara en la variabilidad biológica facial de la población mexicana. Pues aunque ya existían otros sistemas de retrato hablado en dos o tres países, no correspondían a las características físicas que se presentan en nuestro país.

Así pues, realizamos un estudio de la variabilidad facial del mexicano, y en 1996 logramos un sistema que entregamos a la procuraduría. Era una primera versión, para emplearse usando un acervo de imágenes de narices, bocas, arrugas, labios, formas de cara, peinados, sombreros, aretes; en fin, todo lo que se requiere para hacer un retrato hablado, ya no a lápiz sino con la ayuda de un acervo de imágenes y un programa de cómputo. En 2002 hicimos una segunda versión que se emplea ya en varias procuradurías de distintos estados de la República.

Este tipo de investigaciones interesan mucho a los antropólogos físicos que nos dedicamos al estudio del hombre vivo, no de su esqueleto, pues nos permiten conocer la variabilidad biológica de la población contemporánea. En el caso de CARAMEX, logramos una base muy amplia de fotografías faciales y, gracias a ellas, hemos seguido realizando investigaciones sobre la morfología facial del mexicano.

Un poco después se inició un proyecto en Zimapán, Hidalgo. La comunidad pidió a un grupo de estudiantes de la ENAH —encabezados por Lilia Escorcia— que ayudaran a reubicar un cementerio situado en el atrio de una iglesia, la cual requería ser restaurada pues estaba muy deteriorada. Para arreglarla había que sacar todos los entierros que se encontraban ahí y trasladarlos a un cementerio nuevo.

María Villanueva Sagrado es doctora en Antropología por la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM. Investigadora titular de tiempo completo del Instituto de Investigaciones Antropológicas y tutora en el Posgrado de Antropología de la FFyL-IIA. Ha escrito más de setenta artículos científicos y de divulgación, así como doce libros (como autora, coautora o editora). Además, ha dictado más de cuarenta conferencias en distintos foros nacionales e internacionales y ha participado en más de cincuenta congresos, dentro y fuera de México.

Lilia Escorcia Hernández es maestra en Antropología por la Facultad de Filosofía y Letras y el Instituto de Investigaciones Antropológicas de la UNAM. Tiene varias publicaciones en antropología forense y es docente en la ENAH y en la UNAM.

Asimismo, ha participado en varios congresos nacionales e internacionales. Actualmente es colaboradora en el Laboratorio de Antropología Forense del IIA-UNAM.

La labor consistió en la excavación y la posterior identificación de cada uno de los esqueletos. Después de hacer una limpieza de esqueletos e inventariar cada uno, fueron metidos en cajas y, cuando fueron identificados, se entregaron a sus deudos. Quedó una amplia colección de esqueletos sin reconocer ni reclamar. Entonces, la misma comunidad de Zimapán los cedió al instituto en calidad de custodia, y con ellos se están realizando varias investigaciones.

El Laboratorio de Antropología Forense se estableció formalmente en 2004, y a partir del siguiente año obtuvimos un financiamiento por parte de la Dirección General de Asuntos del Personal Académico (proyectos PAPIIT).

LE: De este proyecto, de la colección de restos óseos de Zimapán, se están conociendo datos importantes que servirán para su aplicación en antropología forense. Se hacen estudios en los huesos, por ejemplo, para conocer actividad cotidiana, salud y enfermedad. Toda la información se está procesando, y esta población contemporánea servirá como referente.

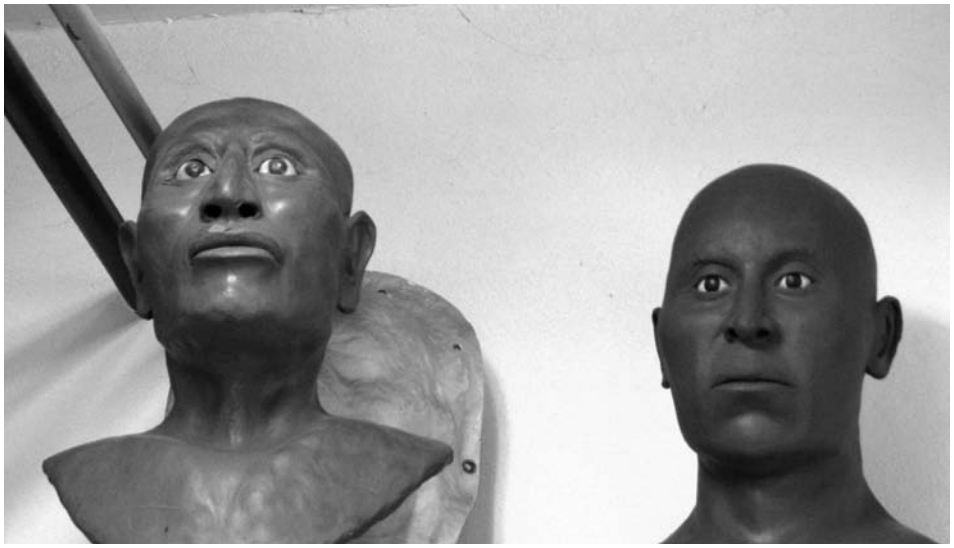

Por ejemplo, se están haciendo estudios de antropología dental, así como de los indicadores que nos permiten determinar el sexo a través de funciones matemáticas. Es muy complicado definir el sexo de los infantes, pero mediante un trabajo de dimorfismo sexual es posible establecerlo. Estos trabajos nos permiten obtener cuatro indicadores básicos: edad, sexo, grupo biológico y estatura. Nuestro trabajo no sólo se centra en el área forense; también abarca la identificación de características somatológicas de seres vivos.

¿Esto los posiciona en el ámbito internacional?

LE: Sí, porque en México no hay trabajos de los que se denominan "poblaciones testigo contemporáneas". El aporte radica en crear referentes poblacionales para nuestra propia población, pues antes había que emplear los referentes norteamericanos o europeos.

¿Cuáles son los aportes sociales y jurídicos de esta disciplina?

LE: Lo primero es ayudar a la sociedad. Con el proceso de identificación, nosotros ayudamos a la gente —como en el caso de Zimapán— a que su ser querido sea identificado. Cuando existe un proceso de duelo interrumpido —denominado así por los antropólogos sociales porque se refiere a un familiar muerto o desaparecido, que no se sabe si está vivo, ni cómo, dónde y por qué murió—, es muy gratificante ayudarles a identificar a su ser querido, porque sólo así pueden concluir con su duelo. Jurídicamente, el ayudar a reconocer a los delincuentes, como en el caso de nuestra labor dentro del ámbito judicial, es muy valioso, porque además de contribuir a que se haga justicia, podemos exonerar a los que no son culpables de un crimen que se les imputa y que no cometieron.

¿Qué instancias (educativas, de salud o seguridad) recurren a esta disciplina?

LE: A la Universidad se acerca todo tipo de instancias que se enteran de qué hace la antropología y cómo podemos ayudarlos. Incluso los ministerios públicos se acercan mucho; acuden las mismas instancias legales de acuerdo con la normatividad jurídica. Recientemente, algunas instancias educativas —escuelas, universidades— han venido a ver lo que se hace en el instituto, a conocer los laboratorios. Hemos tenido colaboración con la ENAH y las universidades de Chihuahua y Yucatán.

MV: Además, con la Procuraduría General de la República hemos realizado cursos y talleres sobre reconstrucción facial. Cabe señalar que en nuestro instituto se hizo por primera vez en México la reconstrucción facial de cráneos procedentes de contextos arqueológicos. Como los cráneos eran mexicanos, teníamos que realizar normas especiales para la población mexicana, por lo que llevamos a cabo una investigación en el Servicio Médico Forense (SEMEFO) para medir, en cadáver, los grosores del tejido blando facial. Se hicieron las normas y son las que hemos empleado en la reconstrucción o aproximación facial de cráneos, principalmente arqueológicos.

LE: Quisiera agregar que en 1984, en Estados Unidos, por primera vez se admitió una reconstrucción facial como prueba pericial ante una corte. Aunque es importante recalcar que existe un margen de variación, porque es imposible determinar a detalle todas y cada una de las características propias de cada individuo. ¿Cómo saber si tuvo una cicatriz o la nariz ligeramente desviada? Por ello, es mejor hablar de aproximaciones y no de reconstrucciones.

¿Cuáles son los alcances de la antropología forense en México? ¿Qué tan desarrollada se encuentra en comparación con otros países del mundo?

MV: Respecto de Latinoamérica estamos bien. Lamentablemente, muchas de nuestras instituciones de procuración de justicia ni siquiera saben que existimos. En diversos foros internacionales hemos descubierto que estamos a la altura, o mejor que otros países mundo. En Latinoamérica somos de los más avanzados. En Colombia hay un buen antropólogo que ha realizado una labor forense muy importante; Cuba tiene una tradición en antropología forense mucho más antigua que la nuestra.

Mundialmente, en ciertos aspectos estamos más adelantados que en otros. En lo que se refiere al trabajo de investigación hemos ido avanzando, pero la policía científica en su mayoría está rezagada. Por ejemplo, en nuestro país, al encontrarse un cuerpo muchísimas personas lo manipulan, lo mueven y se pierden evidencias relevantes; en cambio, en otros países se acordona bien la zona y se examina con detenimiento cualquier huella o rastro.

También están más avanzados en estudios de ADN, los cuales tienen mucha relación con el aspecto económico. No es que se carezca de los conocimientos en México, pues éstos se poseen como en los países del primer mundo; lo que sucede es que ellos tienen dinero y lo invierten en investigación. Nosotros suplimos nuestras carencias empleando otras metodologías y técnicas que nos permiten realizar investigaciones. Es necesario que se tome con mayor seriedad el estudio forense en nuestro país. Contar, por ejemplo, con una policía comparable con la española, a la que llaman policía científica y que cuenta con personal bien capacitado dentro de las instancias de procuración de justicia.

¿Cuentan con el apoyo necesario? De no ser así, ¿qué se requiere para su perfeccionamiento?

MV: Tenemos desde luego el apoyo que la Universidad nos ha podido brindar a través de sus programas, como el PAPIIT, lo cual ha sido muy positivo. Pero, claro, si nuestros institutos de investigación no consiguen suficiente apoyo económico, hay cosas que no se pueden hacer. Sinceramente, no estamos en las mejores condiciones, y es un problema no sólo de la Universidad, sino de la nación.

Homenaje a Joaquín Sánchez Macgrégor. Poder y contrapoder (1925-2008)

"Joaquín era un intelectual polifacético, un humanista en el sentido más amplio de la palabra; en la universalidad, era un hombre de cultura, maestro de jóvenes y no tan jóvenes, amigo y hombre de familia", afirmó Estela Morales Campos, coordinadora de Humanidades, durante su participación en el homenaje a Joaquín Sánchez Macgrégor, organizado por el Centro de Investigaciones sobre América Latina y el Caribe (CIALC) el pasado 6 de mayo.

En su ponencia —"Recuerdos de una convivencia. Joaquín Sánchez Macgrégor"—, Morales Campos destacó que la "multifacética personalidad de un hombre con las características de Joaquín Sánchez Macgrégor es compleja; su desarrollo académico profesional nos puede dar un marco de referencia. Filósofo de formación, egresó de nuestra Universidad con una amplia y sorprendente cultura en la música, en la pintura y en la literatura; su conversación se convertía en un reto y en una delicia que dejaban enseñanzas y tareas para aprender y continuar con un próximo encuentro".

"Joaquín fue un gran compañero, un asesor, un consejero en los temas latinoamericanos de naturaleza social y política, tanto los de actualidad como los de permanente referencia histórica. Al mismo tiempo, su atención estaba dirigida al acontecer nacional, ya sea en la política federal y en las expresiones alternativas de grupos minoritarios, o bien, preocupado por todas las expresiones de la democracia, siempre mirando adelante y siempre estimulándonos a participar

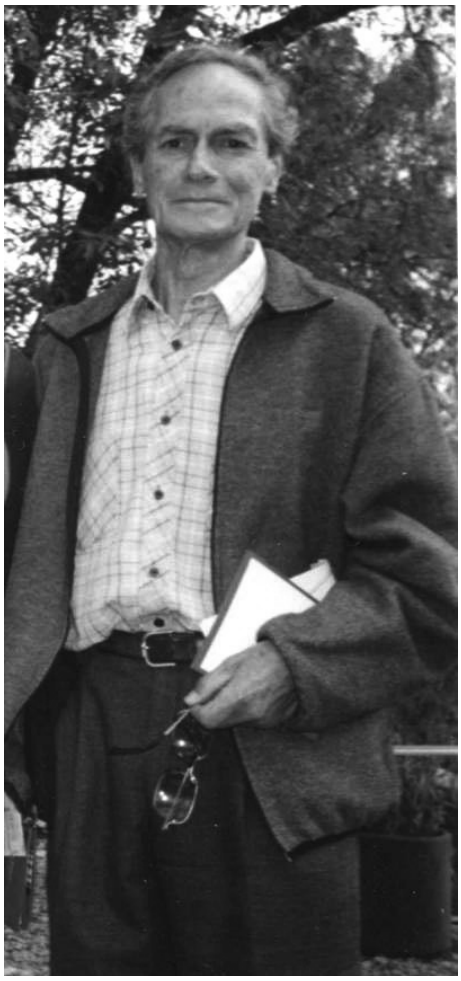

en problemáticas contemporáneas y soluciones para el mañana".

"Su formación, abierta a partir de la filosofía con matices interdisciplinarios —continuó la coordinadora—, lo hizo un maestro que estimuló el esfuerzo intelectual, la crítica y la autocrítica, con capacidad y fundamentos para ejercer el disenso y expresar sus posiciones, muchas de ellas, a veces, dentro de grupos que han cuestionado las tendencias mayoritarias de su tiempo. Sus pasiones ideológicas fueron defendidas desde el grupo Hiperión, la Universidad Nacional Autónoma de México, la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla y otras universidades".

Por su parte, Adalberto Santana, director del CIALC, destacó que Sánchez Macgrégor, además de ser profesor e investigador, fue decano en el CIALC. "De nuestro apreciado maestro, colega y amigo podemos destacar lo siguiente: en los años cuarenta ingresó en la Universidad Nacional Autónoma de México, donde estudió la licenciatura, la maestría y el doctorado en Filosofía. Años más tarde, en 1969, se vinculó incondicionalmente con su *alma mater* al impartir diversos cursos en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales".

"En 1971 se incorporó a la Facultad de Filosofía y Letras. Entre 1972 y 1989 se desempeñó como investigador en el Instituto de Investigaciones Filológicas. Ocupó diversos cargos administrativos en esta Universidad y participó en distintos cuerpos colegiados de la UNAM. A la par de su vida académica, ocupó importantes puestos, como el de director fundador de la Escuela de Filosofía y Letras de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (1965 y 1969), así como el de rector en la misma universidad (1967-1969)".

Ambrosio Velasco, director de la Facultad de Filosofía y Letras, apuntó que Joaquín Sánchez Macgrégor fue un humanista formado en los mejores años de la facultad, "cuando por influjo del exilio español y por decisión propia, los más brillantes estudiantes

de filosofía en México se apropiaron de ese saber que se transmitía desde las cátedras de Gaos y otros maestros del exilio español, para reflexionar críticamente sobre la realidad mexicana y latinoamericana. Supieron apropiarse del saber universal para reflexionar sobre nuestra realidad cultural, política y social, y con ello retribuir, al mismo tiempo, al desarrollo del pensamiento universal desde la realidad mexicana".

Durante su conferencia, "Joaquín Sánchez Macgrégor, el maestro, el filósofo", Evodio Escalante, investigador de la Universidad Autónoma Metropolitana, indicó: "aunque no me imagino a Joaquín como un disidente deliberado ni mucho menos como un 'peleonero' o un 'pleitista' de las ideas, se me impone a la distancia la imagen de alguien que sin acaso buscarlo se colocó de algún modo en los terrenos del *outsider* o el disidente. Como integrante del famoso grupo Hiperión, fundado un tanto a la sombra del magisterio de José Gaos, lo mismo que como maestro de literatura, su biografía delata los signos inequívocos de una diferencia que estaba obligada a convertirse en problemática".

"De su optimismo a toda prueba, de su utopismo consustancial, quisiera agregar su creencia en que podemos ser mejores. Hay muchos otros Joaquines, por supuesto, entre ellos

el consumado melómano a quien solía encontrarme de tarde en tarde en algún concierto de la sinfónica de la UNAM. Al evocarlo, me quedo con su música y con su entusiasmo estructuralista y con lo que estas puertas apenas entreabiertas prometían de una existencia superior".

Asimismo, Enrique González Rojo, catedrático de la Universidad Autónoma Metropolitana, dijo que Joaquín Sánchez Macgrégor fue un "hombre sabio, y no sólo era un sabio sino un filósofo. Amaba la sabiduría, el amor verdadero y era sabio en muchas disciplinas, pero sobre todo era un hombre que no dejó nunca de arder en deseos de saber".

"No sólo poseía un impresionante acervo intelectual discursivo, sino que era de una envidiable sensibilidad emocional, lo que le llevaba a amar especialmente la música y la pintura. Siempre se expresó como un amante de todas las manifestaciones artísticas. Además, le interesaba estar al día en prácticamente todos los campos de la actividad cultural".

Para González Rojo, Sánchez Macgrégor "era un maestro en toda la extensión de la palabra: largos y fecundos años dedicó a la docencia y fue distinguidísimo profesor e investigador de esta casa de estudios. Su vocación magisterial no se limitó al aula, a la que siempre consideró como un pequeño templo del saber; también se manifestó realizando cursos, conferencias, coloquios, presentaciones de libros, reseñas bibliográficas, artículos periodísticos. No le fue ajena, asimismo, la investigación en general y la orientaba a profundizar el conocimiento".

ENTREVISTA

De Huaquechula a Nueva York: en busca de mejores expectativas laborales

Blanca Laura Cordero

Huaquechula se sitúa en una zona agrícola del valle de Atlixco, al sur de Puebla. "Hace apenas cincuenta años las comunidades del valle eran sitios donde salir a otros lugares representaba grandes esfuerzos para sus habitantes". Sin embargo, a pesar de los esfuerzos, los pobladores de esta zona se trasladaron a Estados Unidos en busca de mejores expectativas laborales y sociales. A partir de los años setenta este flujo migratorio aumentó y sus habitantes se concentraron en la ciudad de Nueva York, estableciendo una ruta permanente.

Para dar cuenta de este circuito migratorio, Blanca Laura Cordero publicó el libro *Ser trabajador transnacional: clase, hegemonía y cultura en un circuito migratorio internacional*, editado por la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla. La presentación de esta investigación tuvo lugar en el Centro de Investigaciones sobre América del Norte (CISAN).

Este trabajo —explica Blanca Cordero en la introducción de su libro— "trata de la experiencia de hombres y mujeres de origen rural mexicano que han construido sus vidas individuales y sociales teniendo como sustento el trabajo de ellos mismos o sus allegados en Nueva York".

Blanca Cordero es doctora en Sociología por el Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla. Ha publicado los siguientes artículos: "Nueva York es como Puebla. Sobreviviendo en el México rural en un nuevo contexto global" (en Norma Giacarra y Bettina Levy, *Ruralidades latinoamericanas, identidades y luchas sociales*, Buenos Aires, CLACSO, 2004), "Viviendo en el capitalismo global: la organización de la sobrevivencia transnacional en Huaquechula y Nueva York" (en *Canadian Journal of Latin American and Caribbean Studies*, Canadá, 2004), "La migración como proceso social total, un acercamiento a los estudios de la migración internacional México–Estados Unidos" (en *In god we trust, del campo mexicano al sueño americano*, México, U. V./Plaza y Valdés, 2007), entre otros.

Humanidades y Ciencias Sociales ofrece la entrevista con la investigadora, quien destaca algunas aportaciones de *Ser trabajador transnacional: clase, hegemonía y cultura en un circuito migratorio internacional*: "Me interesa explorar sistemáticamente —apunta la especialista— cómo el detalle de las relaciones, conflictos, emociones y contradicciones de su existencia social históricamente particular se empotran en patrones estructurales de desigualdad social en tiempos y espacios determinados".

¿Cuál es la aportación del libro?

—Su principal aportación radica en mirar hechos sociales y culturales comunes y corrientes en las comunidades y circuitos de migrantes trasnacionales —los cambios en la vida material, el abandono de las mujeres por parte de los maridos, el hacinamiento social, los discursos sobre el éxito y el fracaso de los migrantes, por ejemplo—, a partir de una lectura que los integra a manera de rompecabezas, desde una perspectiva que coloca en un ángulo central de análisis la dimensión de la experiencia de clase.

La experiencia de clase es vista aquí como acondicionamiento físico y moral al trabajo que realizan, bajo las condiciones sociales y cotidianas en que lo hacen. Por tanto, otorga mayor importancia a la construcción de consensos culturales y de resistencias a los contextos de dominación en los que los trabajadores y sus familias participan. Por ello, la exploración y el análisis de las subjetividades de los migrantes y sus familias se vuelven un aspecto central para entender cómo se experimenta la alienación al trabajo, o en los términos de las personas, "la vida de puro trabajo". En otras palabras, las subjetividades de los migrantes y los aspectos de su vida social y cultural se consideran parte de procesos hegemónicos, de combinaciones específicas de coerción y consenso, las cuales producen sujetos acordes con los contextos de explotación en los que están insertos.

¿En qué se diferencia esta obra de las publicaciones recientes que abordan el tema?

—Las publicaciones recientes sobre migración están centradas en el género, las identidades, el desarrollo, la ciudadanía, entre otros. En general, la dimensión de clase está ausente del estudio de los migrantes.

Se puede decir que se da por hecho que son actores desclasados, o bien que la clase es una condición económica fragmentada en el mundo actual, sin importancia para entender las particularidades de las relaciones de género, ciudadanía o identidad trasnacional.

En el análisis de los circuitos trasnacionales se privilegia la construcción de solidaridades, puentes sociales, esferas de acción identitaria y política. El conflicto no se considera central en la emergencia de estos grupos sociales especializados en la venta de su fuerza de trabajo en otro país, los cuales tienen la particularidad de seguir manteniendo vínculos en sus lugares de origen y organizar su vida entre dos o más localidades pertenecientes a más de un Estado nación, con grandes costos sociales, que transfieren valor a otros grupos sociales. No se incorpora a las interpretaciones de los fenómenos que cruzan la migración internacional, el hecho de que los migrantes mexicanos en Estados Unidos participan de realidades sociológicas e históricas, como la generación de nuevas formas de acumulación de capital que se concretan espacial y temporalmente de modo heterogéneo y que son de suma importancia para entender las experiencias sociales y culturales de estas personas.

La reorganización de las familias, la resignificación de las relaciones de género, los cambios en los estándares de vida y de consumo, por ejemplo, no están desligados de los nichos laborales en los que trabajan, de la falta de seguridad social y laboral, de la volatilidad del empleo, de la baja calificación con la que cuentan, de su clandestinidad, del componente racial de las relaciones de clase, etcétera.

¿De qué hablamos cuando nos referimos a la cultura de los trabajadores trasnacionales?

—En el caso de los migrantes oriundos de Huaquechula, Puebla, que van a trabajar a la ciudad de Nueva York, hablar de cultura de trabajadores trasnacionales significa que la producción cultural de la vida social está estrechamente asociada a la forma en que día a día las personas se organizan más allá de las fronteras geo-políticas, en razón de la construcción de disciplinas físicas y morales que se imponen ante los ritmos sociales cotidianos del trabajo flexible de ellos mismos o sus allegados en Estados Unidos. Entonces, la cultura de los trabajadores trasnacionales alude a las maneras en que los migrantes responden con sus propias subjetividades y acciones a la experiencia de ocupar los peores puestos en un mercado laboral que se nutre de su clandestinidad y autoexplotación.

En términos sociológicos, ¿cuál es la importancia de las realidades cotidianas que aparecen en su investigación?

—Muestran la experiencia de un gran número de personas que, con sus especificidades históricas, sociales y culturales, forman parte de nuevas formas de hegemonía material y cultural en el capitalismo global. Las reorganizaciones de los procesos de producción capitalista en el sistema mundo global se reflejan en la movilidad de un número cada vez mayor y heterogéneo de personas, que construyen experiencias vitales y sociales sustantivas a esta reorganización social del mundo contemporáneo.

La obra tiene la intención de mostrar cómo los conflictos, las emociones y dificultades cotidianas de las personas que participan en un circuito migratorio trasnacional se relacionan de manera concreta con estructuras macrosociales de distribución de poder y riqueza desigual.

¿De qué manera han contribuido la separación emocional, el abandono y la conflictividad familiar en el proceso de trasnacionalización de la producción y reproducción de mano de obra?

—El costo de la explotación se transfiere al ámbito familiar. En la mayoría de los casos, para que un varón (o mujer) trabajador migrante indocumentado conserve un trabajo en Estados Unidos y pueda mandar dinero a su familia, necesita del distanciamiento físico de ésta y con ello afrontar la soledad, construir otros modos de sociabilidad en aquel país, que con frecuencia implican alcoholismo, depresión, daños a la salud, etcétera. También construye nuevas formas de vida que se independizan de las metas familiares, causando distanciamiento familiar y social. Aun cuando mantenga los vínculos, éstos se tornan diferentes, más adecuados a una vida traslocal y no a una vida común, sustentada en la corresidencia, con su consecuente división del trabajo familiar e integración comunitaria, como sucede en sus lugares de origen.

De este modo, las consecuencias de los nuevos modos de vida para ellos, tales como la doble vida de los varones, la soledad de las mujeres, las paternidades conflictivas, son parte sustantiva de lo que algunos autores llaman la separación de los lugares de producción y reproducción de la mano de obra entre lugares pertenecientes a dos naciones asimétricamente relacionadas. Sin embargo, tal separación de los sitios de producción y reproducción de la mano de obra por medio de las fronteras geopolíticas es disuelta en los hechos por los migrantes —al menos en un nivel de análisis—, a través de sus prácticas trasnacionales en el ámbito de la vida familiar y la organización social que construyen para mantenerse como familias aun con el costo de la separación física y emocional.

Desde luego, el abandono, la infidelidad, la vida independiente de los varones frente a sus familias no son nuevos, pero en el contexto de la creación de una nueva clase trabajadora trasnacional, estos aspectos se convierten, primero, en fenómenos de mayor frecuencia y visibilidad, y segundo, en dimensiones de la vida social fundamentales a la trasnacionalización de la relación mano de obra-capital.

¿Podría explicarnos el término moral del éxito*?*

—La moral del éxito forma parte de esta cultura subalterna particular y se expresa en los discursos y prácticas que prescriben comportamientos aceptables para poder "ser alguien", "tener algo". El trabajo y cómo se disciplinan física y éticamente para ello es nodal en estos comportamientos.

Así, encontramos que generan categorías de personas entre ellos mismos; por ejemplo, "los que trabajan para matarse", los cuales materializan esta moral del éxito. *Los que trabajan para matarse* es una noción que regula la manera en que deben comportarse

para poder sobresalir en un mundo de trabajo volátil, inestable y sin prestaciones. Aquel que trabaja para matarse necesita dar más en sus trabajos, aceptar horas sin pago, ganarse la confianza de sus patrones, lo que implica trabajar horas extras, ser leal, no faltar al trabajo, no ausentarse para viajar a su país frecuentemente. Pero también la vida cotidiana exige ciertos comportamientos para conseguir este trabajar para matarse: abstenerse de diversiones, no tomar en exceso para no faltar al trabajo, no malgastar el dinero producto de su trabajo para poder ahorrar y dar una mejor vida material a la familia.

Esta moral está, además, atravesada por las diferencias sociales de género. Las mujeres, por ejemplo, tanto las que trabajan con remuneración como las que no lo hacen, tienen un lugar especial en esto. Las que trabajan fuera de casa necesitan ayudar al esposo para "salir adelante" y cumplir con sus labores tradicionales de reproducción sin faltar al honor de los varones; por su parte, las que se quedan en casa requieren hacer un uso racional del dinero, para no despilfarrar el fruto del trabajo que realizan con tanto esfuerzo los maridos ausentes. "No vivir como rico" es otro precepto que expresa la manera como se debe vivir en un contexto en que es preciso controlar la fascinación por los dólares para alcanzar metas familiares de vivienda y educación.

REPORTAJE

Día Mundial del Medio Ambiente

La reducción de los recursos naturales, la degradación del suelo, la sobreexplotación de los acuíferos y la acelerada pérdida de la biodiversidad, son algunos de los efectos del creciente deterioro ambiental que se viven hoy en día en el mundo.

Los cambios sociales y económicos experimentados en las últimas décadas suelen considerarse como los factores causantes de la degradación ambiental. El impacto del desarrollo económico, del crecimiento demográfico y de la explotación de los recursos naturales, en el medio ambiente, propició que el 15 de diciembre de 1972, la Asamblea General de las Naciones Unidas designara el 5 de junio como el Día Internacional del Medio Ambiente, con el fin de insistir en la necesidad de mejorar y conservar nuestro entorno.

"Se eligió esa fecha porque se había iniciado la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Humano, celebrada en Estocolmo en 1972, a raíz de la cual se creó el Programa de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo; se reunieron los países para adoptar las decisiones que permitieran reavivar las esperanzas que había infundido la Conferencia de 1972 y hacer frente al desafío de lograr un equilibrio viable y equitativo entre medio ambiente y desarrollo".

Principalmente, esta fecha pretende "fomentar la sensibilización mundial sobre el medio ambiente y promover la atención y acción política al respecto". Asimismo, busca incentivar a las personas para que se conviertan "en agentes activos del desarrollo sostenible y equitativo; promover el papel fundamental de las comunidades en el cambio de actitud hacia temas ambientales, y fomentar la cooperación, la cual garantizará que todas las naciones y personas disfruten de un futuro más próspero y seguro".

La Conferencia sobre Medio Ambiente y Desarrollo de las Naciones Unidas —conocida también como la Cumbre de la Tierra—, celebrada en las cercanías de Río de Janeiro, Brasil, en junio de 1992, constituye el mayor antecedente de la lucha contra el deterioro ambiental. "En dicha cumbre se acordaron medidas para la protección del medio ambiente. Los temas principales que se trataron fueron el cambio del clima, la biodiversidad, la protección forestal, la Agenda 21 —un proyecto de desarrollo medioambiental de 900 páginas— y la Declaración de Río —documento compuesto por seis páginas, en el cual se demanda la integración del medio ambiente y el desarrollo económico".

Este año, las principales celebraciones se llevarán a cabo en Nueva Zelanda; el tema seleccionado fue *¡Deje el hábito! Hacia una economía baja en carbono*, el cual alude a los efectos del cambio climático en nuestra era. "El Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) está pidiendo a los países, las empresas y las comunidades, que se concentren en buscar el modo de reducir las emisiones de gases invernadero. Hará hincapié en los recursos e iniciativas que promuevan estilos de vida y economías con bajas emisiones de carbono, como la mejora de la eficiencia energética, las fuentes alternativas de energía, la conservación de los bosques y el consumo ecológico. Sequías e inundaciones, niveles del mar en elevación, fusión de hielos, degradación de ecosistemas, pérdida de diversidad biológica y otras repercusiones del cambio climático plantean el potencial de problemas a escala mundial que requiere que las naciones colaboren para conseguir soluciones. Todos los países del mundo están reconociendo sus funciones para encontrar vías creativas con que hacer frente a los retos sin precedentes".

El detrimento ambiental y la reducción de los recursos naturales en las últimas décadas han sido notorios

En 2007, *El deshielo: ¿Un tema caliente?*, fue el lema del Día Internacional del Medio Ambiente, y se enfocó en "los efectos que el cambio climático está teniendo en los ecosistemas y comunidades polares, y las ulteriores consecuencias alrededor del mundo".

En México, la situación no dista mucho de la realidad mundial. El detrimento ambiental y la reducción de los recursos naturales en las últimas décadas han sido notorios. En materia ecológica, los principales problemas que enfrenta hoy en día el país son: "la disminución y degradación de la cubierta vegetal natural y del suelo, la acelerada pérdida de biodiversidad y la sobreexplotación de los acuíferos".

Al igual que en muchas naciones del mundo, el medio ambiente en México no fue objeto de la atención gubernamental sino hasta hace poco tiempo, "cuando los efectos del deterioro ambiental se hicieron evidentes y pusieron en riesgo el desarrollo futuro de muchos países". Aunque el desarrollo económico es indispensable para garantizar el bienestar humano de cualquier Estado, son muy altos los costos que implica el lograrlo sin considerar el medio ambiente.

En marzo de 2005, la Organización de las Naciones Unidas emitió el informe *Evaluación de los ecosistemas del milenio*, en el que diagnosticó el estado del planeta y de sus ecosistemas, además de ofrecer las acciones necesarias para mejorar la conservación y el uso sostenible de los mismos.

En la evaluación, la ONU señaló "que la estructura y el funciona-

miento de los ecosistemas del planeta han cambiado en la segunda mitad del siglo XX más rápida y extensamente que en ningún otro periodo de tiempo comparable de la historia humana, en gran parte para resolver rápidamente las demandas crecientes de alimento, agua dulce, madera, fibra y combustible. Esto ha generado una pérdida considerable y en gran medida irreversible de la diversidad de la vida sobre la Tierra".

Asimismo, el informe resaltó que la degradación de los ecosistemas es una de las principales causales de pobreza. "Aproximadamente 1.7 millones de personas mueren al año por escasez de agua e higiene, y la mitad de la población pobre que habita en las urbes, ve afectada su salud por dicha escasez. La desertificación, por su parte, afecta a los medios de sobrevivencia de millones de personas: los sistemas de tierras secas abarcan un 41% de la superficie terrestre y en ellas habitan más de 2,000 millones de personas, de las cuales más del 90% viven en países en desarrollo".

El mayor reto que enfrenta el planeta es revertir la degradación de los ecosistemas y satisfacer, a la vez, las demandas de sus servicios. Para lograrlo, se requieren cambios sustanciales en las políticas, instituciones e iniciativas existentes. "La *Evaluación* examinó 78 opciones de respuestas para los servicios y la gestión integral de los ecosistemas, la conservación y utilización sostenible de la biodiversidad y el cambio climático. Pueden agruparse en cambios sustanciales en las instituciones y gobiernos, en las políticas económicas e incentivos, en los factores sociales y de comportamiento, y en la tecnología y los conocimientos".

Formular estrategias y políticas de gobierno que conjunten el desarrollo económico y la conservación del ambiente es fundamental para revertir el deterioro que se vive actualmente; para ello es necesario "contar con información suficiente y confiable sobre la situación del medio ambiente, y sobre los factores que presionan su integridad y su efectividad".

ENSAYO

Género: derechos humanos y derechos de las mujeres

Lourdes Enríquez Rosas*

El tema de los derechos humanos de las mujeres comprende una historia de lucha en contra de la violencia y el olvido. Violencia y olvido que provocaron que no fuera sino hasta 1975 cuando las Naciones Unidas, al celebrar el Año Internacional de la Mujer, reconocieran la muerte de 129 obreras que demandaban igualdad de salarios y jornadas de diez horas de trabajo en una fábrica textil de Nueva York. Violencia y olvido que causaron que no fuera sino hasta 1982 cuando se conmemorara el Día Internacional contra la Violencia hacia la Mujer y se reconociera que la violencia de género es un fenómeno universal que implica una trasgresión de los derechos humanos.

De esta forma, la celebración del 8 de marzo como Día Internacional de la Mujer, y del 25 de noviembre como Día Internacional contra la Violencia hacia la Mujer, es el resultado de intensos cuestionamientos sociales por parte de los movimientos femeninos, desde las sufragistas hasta el feminismo de la diferencia. Tales cuestionamientos atraviesan los valores convencionales expresados en el individuo abstracto universal, visualizado generalmente como masculino, así como la gran influencia que éste ha ejercido en la conformación de sistemas de representación ideológicos y normativos, que favorecen la condición de desigualdad padecida por la mujer en nuestras sociedades y que influyen de manera preocupante en el contexto jurídico, político y sociocultural en que se desarrolla su cotidianidad.

Hablar de la humanidad de las mujeres en lo abstracto no es difícil; es en lo concreto donde nos podemos dar cuenta de que la humanidad de las mujeres todavía no forma parte natural de la conciencia colectiva.

* Maestra en Derecho. Colaboradora del PUEG

En este panorama, el concepto de derechos humanos estuvo limitado a la relación individuo-Estado y a las violaciones ocurridas en el ámbito público. Ello determinó, entre otras cosas, que durante años la violencia intrafamiliar y sexual contra las mujeres no fuera considerada como una violación a los derechos humanos. No obstante, debido al cuidadoso desarrollo teórico de estos derechos, así como a las demandas de los grupos organizados de mujeres, las normas internacionales han incorporado la protección de sus derechos, concibiéndolos como estado de cosas, intereses o necesidades, cuya satisfacción debe exigirse tanto al Estado como a los particulares.

Es importante señalar que los derechos humanos constituyen un límite a la soberanía del Estado. En este sentido, los tratados internacionales de derechos humanos indican obligaciones de los Estados para con las personas que se encuentran bajo su jurisdicción. En consecuencia, si una persona sujeta a jurisdicción estatal sufre una infracción o perturbación indebida, y los medios o recursos internos no restablecen sus derechos, queda abierto el camino para invocar la protección internacional.

La campaña mundial por los derechos humanos de las mujeres surge de los debates y propuestas de muchos países para intervenir en el universo de los derechos humanos y transformarlo, con el fin de poder afirmar que *los derechos de las mujeres son derechos humanos.* Dicha campaña fue el resultado de un esfuerzo concertado por reinterpretar y expandir el marco de los derechos humanos a la luz de las experiencias y perspectivas de las mujeres. Como un aspecto central de este movimiento, los testimonios personales de mujeres de todo el mundo, presentados ante las conferencias mundiales de Viena (1993), El Cairo (1994), Copenhague (1995) y Beijing (1995), jugaron un papel crucial en visualizar y esclarecer el significado de las violaciones a los derechos humanos en la vida cotidiana de las mujeres desde diversos contextos políticos y culturales.

Usando el formato del *tribunal* como metáfora y como instrumento de presión política, las audiencias de la campaña mundial ratificaron la consigna feminista de que *lo personal es político*, y retomaron el recurso de la narración de historias. Se reconoce la imposición masificada de sistemas de información como una comunicación vinculada al desarrollo capitalista de los medios; tal información se presenta a sí misma como verificable y cargada de una explicación que se puede olvidar, por lo que se convierte en algo desechable. La narración, en cambio, surge de la experiencia que se transmite de boca en boca y, al estar dirigida a la comunidad, ésta reconoce que la historia reclama ser recordada, lo cual inspira a quien la escucha a convertirse a su vez en narrador o narradora de la misma.

En relación con los derechos de la mujer, el instrumento internacional más importante es la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer, denominada CEDAW por sus siglas en inglés (Convention on the Elimination of all forms of Discrimination Against Woman), la cual fue adoptada por la asamblea de la ONU en 1979. Esta convención ha sido ratificada por la mayoría de los Estados que integran la ONU. Sin embargo, aún se requieren gran-

des esfuerzos para su efectiva implementación, pues sus alcances no han logrado incidir en aspectos procesales, es decir, en materia de procedimientos para la defensa de los derechos de las mujeres.

El segundo instrumento específico fundamental para los derechos de las mujeres es la Convención Interamericana para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer, conocida como Convención de Belem do Pará y aprobada por la Organización de Estados Americanos (OEA) en junio de 1994. En su primer artículo, esta convención define la violencia contra la mujer como "cualquier acción o conducta, basada en su género, que cause muerte, daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico a la mujer, tanto en el ámbito público como en el privado". Citar la bibliografía feminista publicada por la aprobación de la convención, es clave para interpretarla correctamente y advertir la gravedad del tema, así como sus implicaciones y alcances.

La ratificación de la CEDAW y su protocolo facultativo por parte de México en diciembre del 2001, no sólo implica el reconocimiento de los derechos humanos de las mujeres en el marco de una declaración; significa que se está dispuesto, como país, a generar los mecanismos que posibiliten su realización. Las comisiones unidas del Senado que aprobaron el protocolo, argumentaron que éste cobra plena vigencia, ya que la Constitución Política Mexicana, en sus artículos 1 y 4, consagra las garantías individuales de la no discriminación de cualquier tipo o motivación, así como la igualdad entre el varón y la mujer ante la ley.

Haber ratificado la CEDAW es reconocer que cada mujer puede acceder a mecanismos que garanticen sus derechos, es decir, que sí puede haber justicia para las mujeres. La CEDAW liga los derechos de éstas a los derechos humanos, y recuerda a la comunidad internacional que todos los tratados de la ONU conceden a hombres y mujeres tanto las mismas prerrogativas, cuanto la posibilidad de hacerlas exigibles. Esta convención determina qué instrumentos específicos fueron adoptados para promover el principio de igualdad entre hombres y mujeres; reconoce que existe una amplia discriminación en contra de las mujeres al violar los principios de dignidad y sus derechos humanos; además, estipula que las prácticas discriminatorias impiden la participación de la mujer en todos los aspectos de la vida cotidiana y en las mismas condiciones que los varones, lo que afecta el bienestar de sus sociedades y de sus familias.

Los derechos humanos nacieron con vocación universalista; sin embargo, estaban pensados en clave masculina, por lo que resulta absurdo invocar esa universalidad y no atender a la mitad de la población mundial. Pues no debemos olvidar que hasta hace no mucho se consideraba a las mujeres como un particular de lo universal masculino; más aún, se pensaba en ellas como minoría. Éstas son ficciones ideológicas de gran fuerza, sobre todo en temas de poder y derechos. Por ello, ha resultado fundamental haber desarrollado instrumentos específicos que contemplen en todos sus aspectos los derechos humanos de las mujeres.

ENTREVISTA

Sixto Langarica y la arquitectura escultórica

A bordo de una camioneta Lobo, de un rojo pulido que parece cromado, el arquitecto Sixto Langarica y su mujer se detienen en el número 79 de la avenida Emilio Brun, en Residencial Esmeralda, uno de los fraccionamientos de moda en la ciudad de Colima. Al descender del automóvil, abren las puertas de la Casa Gaviota. Lo más llamativo del lugar podría ser la losa, donde el arquitecto colocó una ondulación prolongada en los más de quince metros de fachada, y a sus costados una serie de diagonales que, en efecto, recuerdan las alas de un ave en vuelo.

Sin embargo, probablemente la palabra sobriedad sea la que califica con justicia a semejante construcción que es al mismo tiempo una escultura. De hecho, Casa Gaviota puede observarse por los cuatro costados, y obtener en cada lado una fachada delicada. "Sin descuidar la quinta fachada —dice Sixto Langarica—, que es la del cielo, la de Dios. Porque la mayoría de los arquitectos nos preocupamos por una fachada o cuando mucho por dos, porque la casa está ubicada en una esquina, pero hay que preocuparnos por la posterior, las laterales y la azotea, para que la casa sea una escultura de cuerpo entero".

En suma, se trata de dotar a la materia informe (piedra, concreto, laja) de signos que inviten a la mesura en contra de su estado amorfo. Luego hay que atisbar en ella los sentidos elegidos por el arquitecto, el dinamismo y la fuerza, que a manera de misterio llenan "la esencia" de los espacios, como quien edifica una escultura y no se limita a construir un edificio. Entonces ya, entre materia móvil y espacio vivo, se aglomeran los elementos básicos del diseño arquitectónico: el punto, la ondulación, el muro, en todo caso, los menos importantes para quien se propone una arquitectura escultórica.

Descendiente de un linaje colimense consagrado a la construcción, Sixto Langarica alcanzó trascendencia nacional al ganar la medalla de plata de la II Bienal de Arquitectura de México, con su obra Megapalenque, de Villa de Álvarez, Colima (considerado por algunos el palenque más grande de Latinoamérica, con sus 14,000 asientos plastificados). De los Langarica, asegura, algunos se han dedicado a la pega de azulejos y otros más a la carpintería, y sólo él es arquitecto.

"Pero realmente —comenta—, lo mío por la arquitectura y la construcción nació al acompañar en un principio a mi papá, que era albañil y azulejero. Desde los cinco años estuve trabajando con él, hasta que comencé a estudiar mi carrera profesional, y aún así las tardes y los días que descansaba, cuando podía, seguía trabajando de azulejero".

Desde hace doce años, Sixto Langarica se ha dedicado de manera capital a su oficio, y esta pasión se evidencia en otra de sus construcciones más importantes: Casa Manantial, donde habita, ubicada a tres kilómetros hacia el noroeste de la capital del estado. El diseño de la construcción está incluido en la muestra más reciente de arquitectos mexicanos, realizada por la editorial AME Arquitectos.

En Casa Manantial, el arquitecto quiso armonizar la construcción con la naturaleza del entorno. El punto de convergencia del inmueble es una alberca, que de inmediato transmite a las personas la sensación de regresar al agua, de percibir la brisa del mar. También hay espacios de homenaje a la arquitectura mexicana (con madera de palma y piedras) y fugas visuales que sólo son perceptibles al ingresar a la estancia.

Explica: "Me gusta jugar con las sensaciones y las emociones de cada espacio. Que un espacio te pueda despertar misterio, deslumbrar o tranquilizar; otros te invitan a la relajación, la meditación u otros sentidos. Aún así dejo la arquitectura en su sentido escultórico, porque eso te permite ver un espacio como una escultura de cuerpo entero, que la puedes ver de todos lados".

Sixto Langarica conserva las lecciones aprendidas de sus maestros en el transcurso de su carrera; pero quizás de manera más significativa recuerda a la secretaria de su plan de estudio, Adriana Vaca, la primera clienta que le confió la construcción de su vivienda. "Primero —dice el arquitecto— traté de hacer sólo cosas buenas, no tan creativas; porque si comienzas explotando tu creatividad y no hay nada parecido, te topas con las ideas y el pensamiento preconcebidos por los clientes de una casa. Y cuando manejaba losas curvas y delgadas, la gente me decía: 'yo la quería con tejas y con molduras'. Y para que no me botaran, primero tuve que hacer casas bonitas".

—Después de concluir sus estudios profesionales, ¿continuó con alguna especialidad? —le pregunté.

—No. Me he basado en lo siguiente: los mejores arquitectos en el nivel internacional no han tenido grandes estudios porque no se requieren grandes estudios para llegar a lo mismo. Tada Ando, un excelente arquitecto japonés, fue boxeador. Y Luis Barragán, uno de los mejores arquitectos del mundo, con Premio Pritzker —que es el Nobel de la arquitectura—, fue ingeniero civil. También está Ricardo Legorreta, que sólo es arquitecto y es uno de los principales.

"Esto no requiere de tantos estudios como algunos aseguran, que al salir de la escuela se debe seguir en la maestría y luego al doctorado y la especialidad... En ese camino terminas como arquitecto de papel. Y los grandes arquitectos dicen que la arquitectura de papel no es arquitectura, es un sueño. Sólo sirve lo que está construido. Y la arquitectura es el arte donde se puede vivir, y no puedes vivir en una hoja de papel.

Al analizar esto, me planteé cómo quería crecer. Y sí decidí estudiar, pero por mi propia cuenta; eso es lo que se refleja en mi trabajo. El aprendizaje no termina en la escuela: tienes que trabajar día con día, ver materiales nuevos, observar la arquitectura que se hace en el ámbito internacional para ser competente y poder hacer un edificio, un museo o una casa sin dificultad. Pudiera decir que ésa es mi aspiración: el diseño de espacios culturales, escultóricos, arquitectura del paisaje, cosas que lleven el arte visual más fuerte".

La obra de Sixto Langarica ha sido incluida entre las cinco mejores en todo el país, según la revista *Vuelo*; otros medios de comunicación dedicados a la construcción, como www.obrasweb.com, también le han dedicado espacios para comentar su trabajo. Asimismo, Casa de Campo, ubicada en Montitlán, en el municipio de Cuauhtémoc, Colima, recibió la mención de honor en el concurso Casa Barragán Cárdenas, distinciones que se suman a la medalla de plata por el Megapalenque. (Por Carlos Ramírez Vuelvas).

Libros y autores

Docentes y alumnos. Perspectivas y prácticas

Los autores de *Docentes y alumnos. Perspectivas y prácticas* impulsan sus propuestas en dos sentidos, puntos extremos del mismo proceso. El primero, la formación de docentes, se aborda desde un punto de vista crítico y reflexivo, mediante propuestas que analizan, orientan y encauzan el papel de los actores educativos y de las propias instituciones, que escrutan —con detenimiento y rigor académicos— las figuras de tutores, asesores, estudiantes y profesores, con miras a construir un proceso más libre e incluyente y, por ende, más efectivo y persistente. En el segundo, la formación de los docentes y la tarea docente, se hace un llamado explícito a pasar al aprendizaje centrado en el alumno, a elaborar un conocimiento más claro de las estrategias de enseñanza-aprendizaje, a apoyar el desarrollo personal e independiente de los estudiantes, y a tener en cuenta la evaluación en el aula como un diálogo continuo y sujeto a criterios validados internacionalmente.

Docentes y alumnos. Perspectivas y prácticas, Concepción Barrón y Edith Chehaybar, coordinadoras, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación, 2007, 210 pp.

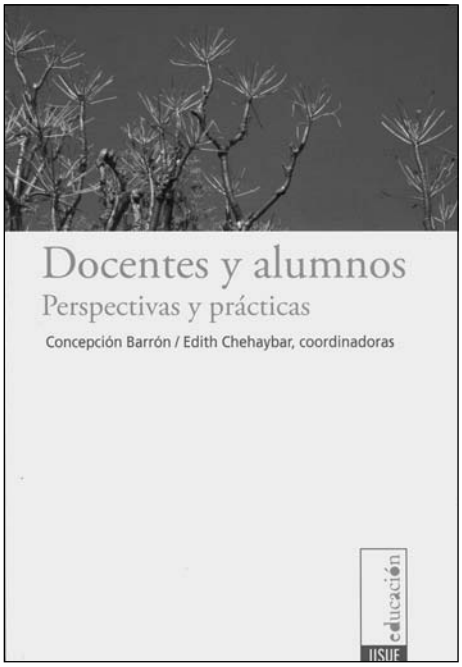

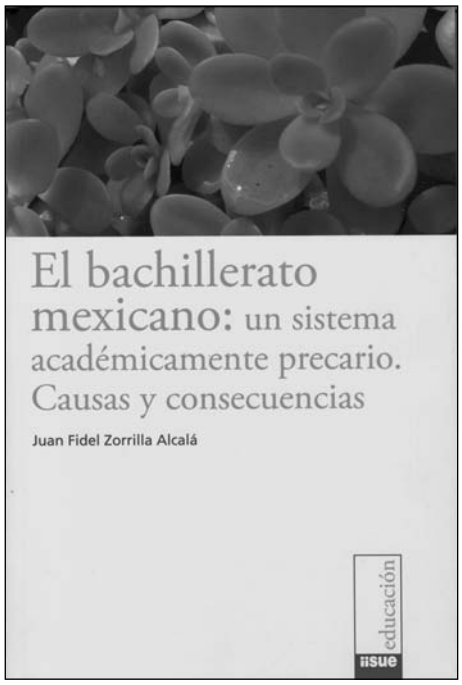

El bachillerato mexicano: un sistema académicamente precario. Causas y consecuencias

Esta obra es el producto de una larga serie de investigaciones sobre el bachillerato mexicano, analizado aquí con base en una visión amplia que cuida de integrar las diferentes escalas del funcionamiento de la educación: desde el aprendizaje de los alumnos hasta la formulación de políticas educativas. Para fundamentar este alcance, el trabajo se nutre tanto de la sociología de la educación como de la etnografía; de esta manera logra proporcionar una visión muy crítica de la conducción federal del sistema educativo, preocupada sólo de encauzar la demanda social por lugares en las escuelas, por mantener el control político de la administración de las instituciones y por asegurar la paz social de los planteles, sin importar la solución de la sorprendente y continua permanencia de graves problemas, como son la baja eficiencia terminal, la baja calidad y la baja equidad en el funcionamiento de la escuela, desde hace más de 25 años, periodo para el que se aporta una información confiable.

Juan Fidel Zorrilla Alcalá, *El bachillerato mexicano: un sistema académicamente precario. Causas y consecuencias*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación, 2007, 315 pp.

Tendencia juvenil

Deserción escolar

México es uno de los países más poblados del mundo y uno de los que poseen el mayor número de jóvenes en Latinoamérica. En la actualidad, la población juvenil de nuestro país es la más alta registrada en su historia, lo que acrecienta los riesgos, problemas y retos que enfrenta este sector.

De acuerdo con cifras del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI), en 2005 la población mexicana ascendía a 103,263,388 personas. De las cuales, 16,706,989 tenían entre 12 y 19 años de edad (16.1% de la población total). Los estados con mayor cantidad de jóvenes eran: Chiapas, con 795,268 (18.5% del total); Guerrero, con 569,903 (18.2%), y Oaxaca, con 636,407 (18.1%).

En cuanto al número de niños entre 12 y 14 años, la Encuesta Nacional de Juventud, realizada el mismo año por el Instituto Mexicano de la Juventud (IMJ), reveló que en el país existen 6,597,968 niños. "De ellos, 92.9% se dedica sólo a estudiar (6,129,512), 0.6% estudia y trabaja (39,587), 0.5% sólo trabaja (32,989) y 6.0% no realiza ninguna de estas dos actividades (395,878). Por otra parte, hay 10,109,021 adolescentes de entre 15 y 19 años. De ellos, sólo 61% estudia (6,166,502); 7.4% estudia y trabaja (748,067); 15.5% se dedica sólo a trabajar (1,566,898) y 16% no estudia ni trabaja (1,647,443)" (*Excélsior*, 3 de junio de 2008).

De acuerdo con la misma encuesta, la deserción escolar obedece a diversos factores, siendo el más común el aspecto económico. Además, las carencias en materia educativa y el bajo rendimiento escolar agravan la situación. "Según cifras del documento Sistema Educativo de

los Estados Unidos Mexicanos —elaborado por la Secretaría de Educación Pública en 2006—, en México la eficiencia terminal en educación secundaria fue de 79.2%, lo que significa que sólo 8 de cada 10 adolescentes que inician secundaria terminan este nivel educativo. Michoacán (65.9%), Guerrero (68.9%) y Zacatecas (73.8%), fueron los estados del país donde la eficiencia terminal fue la más baja. Por otra parte, mientras que en secundaria la deserción escolar es de 6.9%, en nivel medio superior es de 16.3%. Esto quiere decir que 16 de cada 100 estudiantes abandonan la preparatoria o el bachillerato".

En este nivel educativo, "Nuevo León (23.0%), Chihuahua (20.0%) y Guanajuato (19.0%) son los estados que presentan mayor deserción. Finalmente ha de destacarse que de los más de 12,800,000 jóvenes que hay en México entre los 18 y los 24 años, en 2006 sólo estaban matriculados en el nivel superior de la educación poco más de 2,200,000, esto es, sólo 17.3% de los jóvenes de esa edad" (*Excélsior*, 3 de junio de 2008).

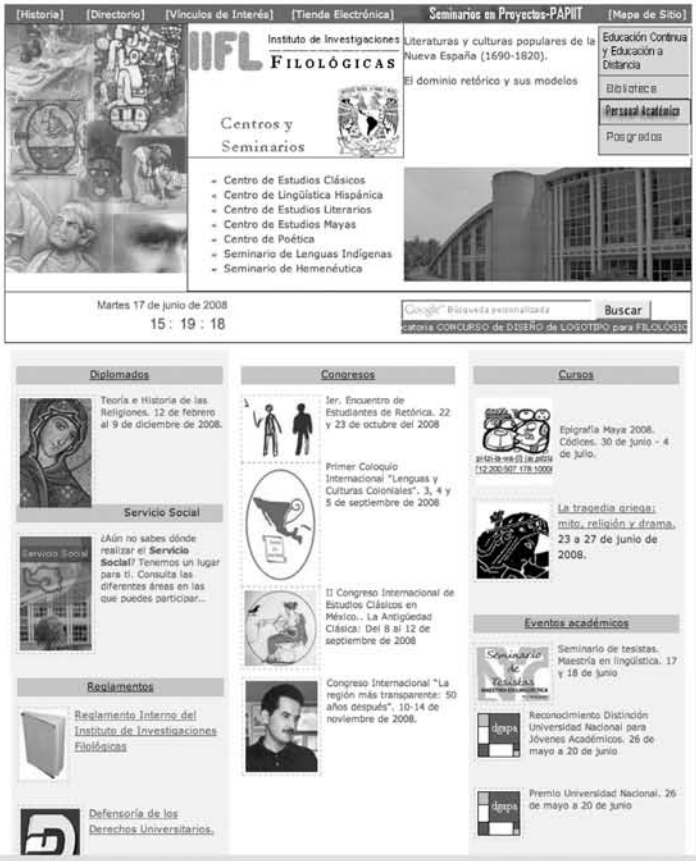

www.filologicas.unam.mx

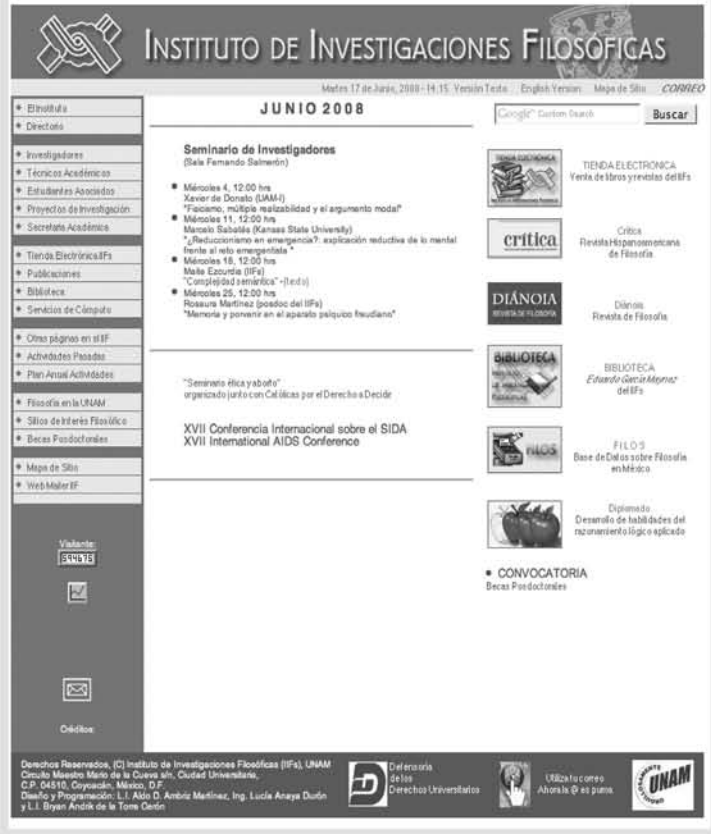

www.filosoficas.unam.mx

www.iih.unam.mx

info.juridicas.unam.mx

PROGRAMA EDITORIAL

de la Coordinación de Humanidades

BIBLIOTECA DEL ESTUDIANTE UNIVERSITARIO

Carta de Miguel Lerdo de Tejada a Santa Anna • Plan de Ayutla reformado en Acapulco • Respuesta a la invitación de Manuel Doblado a combatir a Juan Álvarez • Manifiesto de Juan Álvarez a los mexicanos • Proclama de Comonfort a los ciudadanos de Puebla • Decreto de Comonfort • Niega Labastida que su clero haya sido cómplice de la rebelión de Puebla • Ley Lerdo • Manuel Siliceo comenta Exposición que el arzobispo de México eleva al Congreso Constituyente • Aloc celino Castañeda impugna la tolerancia de cultos • Habla el diputado José Mata fort opina sobre el clero • Artículos más destacados de la Constitución del 57 • omonfort opina sobre la Constitución • Las dificultades intrínsecas de la Consti ubaya • Comonfort defiende su política durante su gobierno • Proclama de Man fiesto de Juárez • Figura moral de Santos Degollado • Miramón y Veracruz • Tacu tado MacLane Ocampo • Manifiesto de Juárez a la nación • Manifiesto de Migue a al manifiesto de Juárez • Contestación del arzobispo De la Garza a los consider es del clero • Manuel Ruiz, ministro de Juárez, y las leyes reformistas • Manuel atrimonio civil • Carta de Benito Juárez a Doblado • Melchor oblado explica las razones para tomar la conducta de plata • Sa ntea un programa para la pa ón en 1861 • Informes sobre ica • Quién ordenó el fusila orma a Juárez sobre la confe los franceses • Manuel Dobl esto del Congreso de la Unió baldíos • Napoleón expone sus ideas p México en carta a Forey • Ma a • La cuestión extranjera • La crisis Luis Potosí • Doblado le pi z • Juárez responde a la petición de Doblado • Postura inquebrantable de Manuel Doblado • El deser árez • Juárez… humano • Primera impresión de México de los emperadores • Carlota pierde los estribos • Archivo secreto vaticano. Documentos núms. 81 y 160 • Llegada de Carlota a Francia • Últimas convulsiones

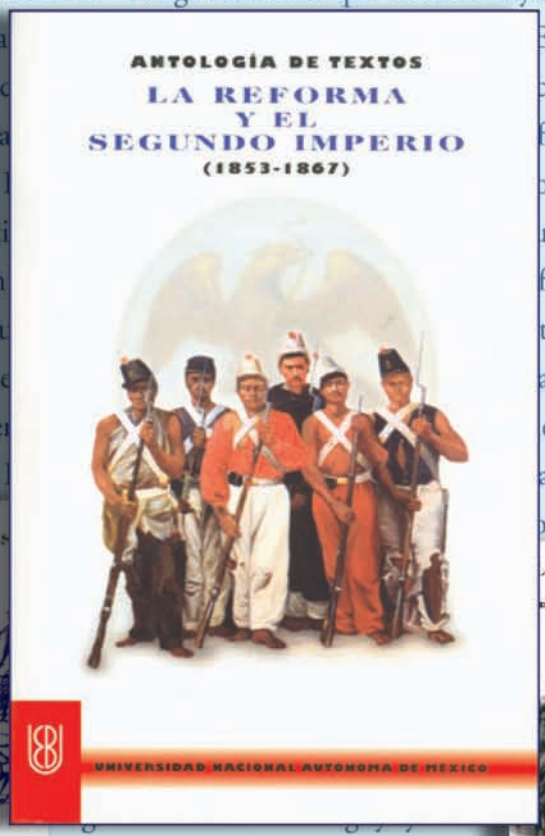

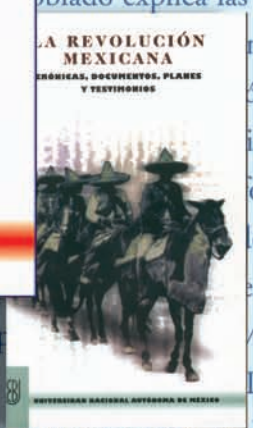

Dirección de Divulgación
de las Humanidades
y de las Ciencias Sociales

CASA DE LAS HUMANIDADES
UNAM

De venta en la Red de Librerías de la UNAM y en la Librería de la Casa de las Humanidades, ubicada en Av. Presidente Carranza 162, Coyoacán, México, D.F.
Tels.: 5554 8462 y 5658 1121 • difhum@servidor.unam.mx • www.cashum.unam.mx